



Alcaldía Municipal de Chía

Glosario

AIEPI	Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia
ANSPE	Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema
CDI	Centro de Desarrollo Integral
CIDE	Corporación para el Desarrollo Educativo
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
EPS	Entidades Prestadoras de Salud
ESCNNA	Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes
ESE	Empresa Social del Estado
ETB	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
ETESA	Empresa Territorial para la Salud
FAIEH	Fundación de Atención Integral de Enfermedades Huérfanas Fondo de Solidaridad y Garantía del Sistema General de Seguridad en
FOSYGA	Salud de Colombia
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IE	Institución Educativa
IEO	Instituciones Educativas Oficiales
IPS	Instituciones Prestadoras de Salud
IRA	Infección Respiratoria Aguda
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MINTICS	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PAE	Programa de Alimentación Escolar
PAI	Programa Ampliado de Inmunizaciones
PcD	Personas con Discapacidad
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PIC	Plan de Intervenciones Colectivas
PQR	Peticiones, quejas y reclamos
PSAN	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SGP	Sistema General de Participaciones
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SISVAN	Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional
SPA	Sustancias Psicoactivas





Alcaldía Municipal de Chía

UDCA Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales
VPH Virus de Papiloma Humano
ZOLIP Zonas Libres de Pobreza Extrema

ANÁLISIS ACCIONES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

CICLOS DE VIDA: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Categoría: Existencia

Salud Sexual y Reproductiva

Dentro del Derecho a la Vida y en lo relacionado con la Salud Sexual y Reproductiva, el **Programa de atención, seguimiento y control en salud a las gestantes** establecido en el PDM "*Chía, Territorio Inteligente e Innovador*"¹, tuvo una inversión de \$ 26,8 millones de SGP durante el periodo 2012 - primer semestre de 2015 y se desarrolló con enfermeras jefes quienes identificaron factores de riesgo en el entorno habitacional y biopsicosocial. Específicamente, se realizó seguimiento en casa a gestantes de alto riesgo y puérperas ubicadas en zona rural y urbana del Municipio, que fueron identificadas por promotoras de salud, IPS, EPS y demás profesionales de la salud que realizan trabajo de campo.

En total se efectuaron 1.289 visitas domiciliarias de las cuales 113 corresponden a casos de adolescentes y jóvenes presentados en 2012², 362 en 2014 (97 adolescentes y 265 jóvenes) y 75 en el primer semestre de 2015, es decir que el 42,7% de los seguimientos realizados se efectuaron con estas poblaciones.

¹ Aprobado mediante Acuerdo 17 de 2012

² Gestantes en Alto Riesgo: 38 adolescentes y 46 jóvenes. Puérperas: 13 adolescentes y 16 jóvenes





Alcaldía Municipal de Chía

Adicionalmente, se resalta que en el primer semestre de 2014 ingresaron al Municipio 48 gestantes sin afiliación en salud con riesgos físicos y psicosociales, que generaron el desarrollo de acciones preventivas con el Plan de Choque Materno, realizando afiliación inmediata y seguimiento oportuno por medio de las promotoras de salud con el fin de proteger la salud de la Gestante y su bebé.

Estas acciones han permitido mantener la mortalidad materna en cero, a excepción del 2013, que presentó una muerte debido a problemas en la atención oportuna del parto en las IPS correspondientes, a pesar de los 6 controles que cumplió la materna donde fue diagnosticada con factores de riesgo. No obstante, el programa de seguimiento a gestantes ha mitigado los riesgos de mortalidad materna y perinatal en el Municipio de Chía.

Por otro lado en el tema de Salud Sexual y Reproductiva, la Secretaría de Salud también dio cumplimiento a la **Campaña Nacional contra el cáncer de cuello uterino** (vacuna de VPH), siguiendo las directrices en cuanto a la población objeto y de esta manera, se vacunaron niñas de cuarto grado de colegios públicos y privados que cumplieran con la edad de 9 años en adelante, logrando una cobertura de 9.045 niñas en 2012, 9.179 en 2013 y 8.321 en 2014³.

Mortalidad

Con el ánimo de promover la atención a los menores de cinco años en forma oportuna evitando la morbilidad y mortalidad en los mismos, desde el PDM en cabeza de la Secretaría de Salud, se ha trabajado en la **Estrategia AIEPI** con las IPS municipales y con la comunidad general, invirtiendo \$59,6 millones de SGP durante el 2012-1er semestre de 2015; en este sentido, se ha verificado la aplicabilidad del AIEPI en EPS, IPS y jardines sociales del Municipio, haciendo seguimiento a los protocolos y reportes de información. Así mismo se ha cumplido con la notificación y seguimiento a menores de 5 años con riesgo biopsicosocial, diagnóstico de bajo peso y enfermedades por EDA o IRA a repetición.

Sumado a ello, para 2013 se realizaron capacitaciones sobre manejo básico de la diarrea, prácticas de bioseguridad, detección de signos de alarma con la presencia

³Ver Indicador: Cobertura de vacunación VPH





Alcaldía Municipal de Chía

de diarrea o IRA en menores de 5 años, logrando una participación de 260 padres de familia, 60 madres cuidadoras, 550 niños y niñas de jardines.

En 2014 se realizaron brigadas de salud comunitarias en el barrio Campincito, Colegios Tíquiza, Fonquetá, Bojacá Cerca de Piedra, se hicieron visitas de seguimiento especial a 10 niños (7 hombres y 3 mujeres) con riesgo biopsicosocial relacionado con bajo peso, descuido por parte de los cuidadores y falta de higiene personal, también se implementaron socializaciones periódicas en jardines con la transmisión de videos educativos infantiles sobre prevención de pediculosis, prevención de infecciones y enfermedades transmisibles en menores de 5 años, importancia del lavado de manos, higiene oral y respeto por el cuerpo.

A pesar de la implementación de estas acciones la morbilidad en menores de 5 años ha presentado un incremento⁴ debido al requerimiento que hizo la Secretaría de Salud para el cumplimiento del reporte por parte de las IPS municipales, debido a que no se contaba con la información de todas ellas. Sin embargo, el trabajo enunciado ha impactado directamente en la mortalidad de este grupo de edad, encontrando una reducción de 18 casos en 2012 a 10 casos en el 2014.

Sumado a la estrategia AIEPI, también se trabajó desde el PDM en el **Programa Vigilancia del Riesgo en el Ámbito Familiar** que contó con una inversión durante el transcurso de la Administración de \$900,3 millones de los cuales el 93,7% corresponden a recursos propios. En éste, las promotoras de salud evalúan y canalizan la población hacia los servicios de salud, desde las prioridades: salud infantil (PAI y AIEPI), salud sexual y reproductiva, nutrición, enfermedades crónicas, salud oral, salud mental, trabajo infantil y saneamiento básico, atendiendo un promedio anual de 13.200 hogares.

Dado que las afecciones bucales se han constituido en importantes problemas de salud por su alta prevalencia en la comunidad, se tiene como meta del Plan de Desarrollo la **prevención en salud oral**, para lo cual se invirtieron en el mismo periodo, aproximadamente \$277,3 millones de SGP. En este sentido, la Secretaría de Salud vigila la morbilidad oral de acuerdo con los reportes realizados por las IPS municipales y partiendo de esta información, realiza acciones educativas de prevención de la enfermedad y promoción de una salud oral sana, con temáticas como hábitos higiénicos en la cavidad oral.

⁴ Ver indicador Primeras Causas de Morbilidad en menores de 5 años





Alcaldía Municipal de Chía

Es así como en 2013 se contó con la participación de 3.598 estudiantes de IEO de los cuales el 49% son del género femenino y 51% del masculino; en cuanto a la desagregación por ciclos de vida se encuentra que el 9% corresponde a niños y niñas menores de 5 años (se dio prioridad a los hogares sociales del municipio), el 54% a población entre 6 a 11 años y el 37% a adolescentes. En el mismo año se entregó a la población infantil 720 kits de higiene oral con pastillas reveladoras de placa bacteriana, cremas dentales y material lúdico para colorear, conseguidos por los profesionales de salud oral adscritos al PIC.

Para 2014 se destaca la participación de 23.510 personas, de las cuales el 6% corresponde a primera infancia, el 30,6% a infancia, el 19,8% a adolescencia y el 12,8% a juventud. Así mismo se realizó caracterización a los menores de 11 años con riesgos de patologías bucales, identificando 80 niños y niñas de jardines infantiles e Instituciones Públicas con esta condición, para lo cual, se implementó un proceso de asesoría con el fin de lograr cumplimiento por parte de los padres de familias e IPS, en el tratamiento requerido por los niños.

En el primer semestre de 2015 participaron en la promoción de la salud oral, 10.921 personas de las cuales el 10,5% son de primera infancia, 30% de infancia, 24,7% de adolescencia y el 19,1% de juventud.

Como resultado de estas acciones en salud oral, se encuentra la reducción de la morbilidad por caries, pasando 20.051 casos en 2012 a 7.013 casos en 2014, no obstante esta cifra fue un 12% mayor que en 2013. De otra parte, los casos de fluorosis incrementaron de 28 en 2012 a 179 en 2014, lo que indica que se deben reforzar las acciones preventivas para este tipo de morbilidad oral.

Nutrición

En el tema nutricional, la Administración Municipal ha trabajado de manera conjunta con varias secretarías (Salud, Desarrollo Social, Educación y Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial) para beneficiar a la población con complementos nutricionales o para apoyar la producción agropecuaria.

Bajo este contexto, la Secretaría de Salud en cumplimiento del PDM invirtió en el periodo 2012 – 1^{er} semestre de 2015, \$407,2 millones de los cuales el 90,2% son recursos propios, para **Programas de apoyo y complementación nutricional** como seguimientos nutricionales, lactancia materna y la implementación de la





Alcaldía Municipal de Chía

Política de Seguridad Alimentaria -PSAN- (Adoptada a través de la Resolución No 1467 de Abril 15 de 2014) que se constituyó en el primer lineamiento de este tipo en el municipio de Chía y cuya finalidad es la disminución de la inseguridad alimentaria, reduciendo la desnutrición y las enfermedades asociadas a ésta. De conformidad con los lineamientos que establece esta política, se implementan acciones que además de cumplir con lo enunciado, permiten generar una cultura del buen hábito nutricional en la población.

En particular el *seguimiento nutricional*, se implementó a través de valoraciones realizadas por las nutricionistas del PIC en las IEO y hogares sociales; también se ejecutó mediante los reportes que realizaron los CDI's al SISVAN y por medio de los informes de algunas IPS municipales sobre las condiciones nutricionales de población menor de 18 años. En total se realizaron 21.935 seguimientos nutricionales durante el 2012-primer semestre de 2015, encontrando que el 41% fueron realizados en 2014 (9.086) y de éstos el 28,8% corresponden a primera infancia, el 37,8% a infancia y el 27,5% a adolescencia; la mayor proporción de esta población es del género femenino (53%) y en su mayoría (86,9%) corresponde al sector urbano. De otra parte, para el primer semestre de 2015 se valoraron 4.774 personas de las cuales el 31,5% corresponde a primera infancia, el 29,7% a infancia y el 29,5% a adolescencia.

Durante el mismo periodo de tiempo (2012-1^{er}Sem2015), a través de las promotoras de salud se realizó seguimiento a 2.059 niños y niñas menores de 1 año en el *Programa de Lactancia Materna*, en el cual, las nutricionistas del PIC adicionalmente capacitaron a familias gestantes y lactantes, permitiendo un fortaleciendo de esta práctica que no sólo contribuye al mejoramiento de la salud en los infantes, sino al afianzamiento del vínculo madre-hijo.

Igualmente, la Secretaría de Salud realizó en 2014 talleres de nutrición en las IEO y jardines infantiles con 6.417 participantes, de los cuales el 96% correspondió a población menor de edad y el 1,7% a juventud. En el primer semestre de 2015, se trabajó con Instituciones Educativas y comunidad en general con participación de 3.388 personas de las cuales el 12,1% pertenece a primera infancia, el 12,8% a infancia, el 25,4% a adolescencia y el 13,5% a juventud.

Por su parte, las Secretarías de Desarrollo Social y de Educación implementaron **programas que incluyen complementos alimentarios**, beneficiando especialmente niños, niñas y adolescentes de puntajes inferiores del Sisben.





Alcaldía Municipal de Chía

En el caso de la Secretaría de Desarrollo Social, brindó su atención a través de los Hogares Sociales en los cuales, se suministra alimentación a los niños y niñas durante su permanencia en la jornada educativa; más adelante en la temática de Cuidado Inicial se especificarán los montos presupuestales y el número de beneficiarios correspondiente.

Asimismo, a partir del 2013 la Secretaría de Desarrollo Social incluyó 34 madres gestantes y lactantes en talleres sobre hábitos alimentarios y procesos formativos en los niños. Para 2014 y primer semestre de 2015, se beneficiaron respectivamente 207 y 210 madres gestantes y lactantes con paquetes alimentarios por parte de la Fundación TAP y el Programa Nutrir de la Gobernación de Cundinamarca. Además, se atendieron 157 niños y niñas con refuerzos alimentarios, de los cuales el 69% son menores de 2 años.

Con referencia a la Secretaría de Educación (que invirtió \$1.394,2 millones entre 2012 y 1^{er} sem. de 2015, de los cuales el 33,8% son recursos propios, el 58,2% corresponden a SGP y el restante a cofinanciación de la nación) y en cumplimiento a los lineamientos de la nación, se ha desarrollado el **Programa de Alimentación Escolar -PAE** que suministra complemento nutricional a estudiantes de IEO, fomentando hábitos alimentarios saludables y a su vez, contribuye a la permanencia en el sistema educativo.

Desde 2013 en este programa, se pasó de un complemento nutricional del 20% a uno del 30% que suple los requerimientos nutricionales de los NNA; esto quiere decir que mejoró en cuanto a mayor variedad, cantidad y calidad de alimentos. Lo anterior implicó una inversión adicional para la compra de licuadoras industriales, neveras, estufas industriales y menaje, como parte de la dotación de los Restaurantes Escolares, con el fin de prestar un mejor servicio. Como producto de lo anterior, se han atendido anualmente a 4.572 estudiantes, de los cuales en promedio son 850 niños y niñas de primera infancia y 3.722 infantes y adolescentes de educación básica; para la desagregación por género se retoman los beneficiados del año 2014, donde existe una mayor proporción de hombres (52,6%); así mismo, se encuentra un mayor porcentaje en el sector rural (53,9%).

De otra parte para el apoyo de la producción agropecuaria, la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial invirtió entre 2014 y 1^{er} semestre de 2015, \$346,2 millones de recursos propios en la **Asistencia técnica para pequeños y medianos productores**, con el fin de garantizar el acceso y disponibilidad permanente de alimentos nutritivos, seguros e inocuos. Durante el 2012 y primer





Alcaldía Municipal de Chía

semestre de 2015, se beneficiaron 989 pequeños y medianos productores de los cuales, el 74,3% pertenecen al sector pecuario donde se manejaron temas de nutrición y sanidad animal para mejorar la producción y el 25,7% restante, corresponde al sector agrícola, con quienes se trabajaron huertas caseras, agricultura orgánica, sanidad vegetal, cultivos transitorios, cultivos de aromáticas y frutales de clima frío, promoviendo a su vez, el autoconsumo.

A pesar de la implementación de las acciones referenciadas se encuentra incremento en el indicador de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años⁵ y se identifican casos de exceso de peso no sólo en este grupo de vida, sino en infantes y adolescentes, situación que implica la ejecución de acciones preventivas.

Vacunación

En lo relacionado con la vacunación y en cumplimiento al Plan de Desarrollo del Municipio de Chía, se invirtieron \$596,5 millones de SGP durante el 2012-Semestre 1 de 2015, para alcanzar las coberturas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. En consecuencia, se fortaleció el trabajo extramural (vacunación casa a casa) y las jornadas de vacunación en la zona rural y urbana, que contaron con la participación de IPS y EPS, a quienes además se les hizo seguimiento exhaustivo al cumplimiento de sus metas en vacunación.

De otra parte mediante CONPES 171 de 2014, se adicionaron recursos para la compra de insumos con el fin de fortalecer la Red de Frío sobre la que opera el programa de vacunación, dado que la Secretaria de Salud Municipal cuenta con un centro de acopio en la E.S.E Hospital San Antonio de Chía donde se distribuye el biológico a las IPS del Municipio y al equipo extramural de vacunación. Sumado a lo anterior, en 2012 se gestionaron 1.000 dosis de Hepatitis A y 100 dosis de varicela que beneficiaron población de primera infancia de puntajes inferiores de Sisben.

Estas acciones permitieron que en 2012 se vacunaran 7.345 niños y niñas de primera infancia; en 2013 se vacunaron 320 gestantes y 10.097 niños y niñas entre 0-5 años y en 2014 se logró la vacunación de 10.989 niños y niñas del mismo ciclo de vida, logrando con ello, el incremento de las coberturas en los últimos años.

⁵ Ver indicadores: Prevalencia de DNT Crónica y Exceso de Peso en NNA





Alcaldía Municipal de Chía

Otra acción que se resalta en vacunación, es la **Campaña contra Sarampión y Rubéola** realizada en 2012 que benefició 20.540 personas entre 11 y 20 años de edad, quienes fueron vacunados en colegios públicos y privados, universidades, centros comerciales entre otros. Esto permitió que el Municipio de Chía obtuviera reconocimiento por parte de la Gobernación de Cundinamarca, como uno de los únicos cuatro (4) municipios del departamento en alcanzar la meta proyectada.

Embarazo adolescente

En el **Programa para prevención del embarazo en adolescentes** del PDM, la Secretaría de Salud hizo seguimiento al Servicio Amigable (estipulado en el Conpes 147) ofrecido por la ESE Hospital San Antonio de Chía. Además invirtió \$184,1 millones de recursos del SGP durante 2012 y primer semestre de 2015, en la implementación anual de acciones de promoción de la salud sexual y reproductiva, con el fin fortalecer las habilidades y capacidades de los adolescentes para prevenir embarazos.

Se destaca el convenio realizado en 2013 con Compensar y la Secretaría de Salud de Cundinamarca para la prevención del embarazo adolescente, implementado con 100 estudiantes de la IE Cerca de Piedra y las actividades de capacitación lúdico recreativas efectuadas en las 12 IEO donde participaron 6.200 adolescentes.

De igual manera, en desarrollo del **Programa de Salud Sexual y Reproductiva dirigido a población escolar**, se coordinaron acciones de promoción y prevención con el sector educativo, IPS y EPS en temas como proyecto de vida, salud sexual responsable, VIH, autoestima, entre otros. En el año 2012 se realizó cubrimiento a 2.773 adolescentes, cifra que se incrementó en el 2013 con 8.025 adolescentes y jóvenes. Para 2014, el número de participantes ascendió considerablemente a 17.834 personas de los cuales, el 5,7% corresponde a primera infancia, el 20,7% a infancia, el 58% a adolescencia y el 15,6% a juventud. Para primer semestre de 2015, participaron 2.186 estudiantes (primera infancia: 7%, infancia: 23,3%, adolescencia: 35,7%, Juventud: 4,8%).





Alcaldía Municipal de Chía

Este programa, también trabajó en 2013 la prevención del Abuso Sexual con acciones lúdico-recreativas como carreras de observación, talleres, entre otros, con participación de 2.764 estudiantes entre 6 y 11 años (46% femenino y 54% masculino). En el mismo año, profesionales de la salud realizaron 150 consejerías individuales a adolescentes y jóvenes en temáticas como: proyecto de vida, violencia sexual, desarrollo psicosexual y toma de decisiones.

A pesar de lo anterior persisten los casos de embarazos adolescentes⁶ encontrando 274 en 2012, en 2013 esta ascendió a 300 casos, en 2014 disminuye a 237 casos y para el primer semestre de 2015 se reportaron 20 gestantes adolescentes.

Inclusión- Aseguramiento

Desde el Plan de Desarrollo se consideró la garantía del derecho a la salud y para el **aseguramiento al SGSSS** se implementaron los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, relacionados con la asignación de recursos para población nueva en la Base de Datos Única de Afiliados y la ejecución de recursos para dar continuidad a las personas beneficiarias del régimen subsidiado, cuyas sumas ascienden a los \$25.678,8 millones durante el 2012- 1^{er} semestre de 2015, de los cuales la mayor proporción (42,8%) corresponde a recursos de FOSYGA-Coljuegos anteriormente ETESA, seguido de un 36% de SGP, un 13% de cofinanciación del Departamento, un 7,5% de cofinanciación de la Nación y el 0,7% restante, son recursos propios.

Además durante el mismo periodo de tiempo, se destinaron \$204,5 millones de recursos propios para la actualización y depuración de la base de datos del régimen subsidiado y para la realización de auditorías a los procesos desarrollados en este régimen, que han permitido verificar la inscripción efectiva del total de usuarios reportados - incluyendo los NNAJ- y el cumplimiento por parte de las aseguradoras de los estándares de calidad en los términos de oportunidad, accesibilidad y satisfacción de la atención en salud. De igual manera, estos

⁶ Ver Indicador Porcentaje de Embarazos en mujeres adolescentes





Alcaldía Municipal de Chía

recursos se invirtieron en el desarrollo de jornadas de promoción en los diferentes sectores del Municipio, para la afiliación al SGSSS.

Lo anterior permitió mantener un promedio anual de 16.090 personas en el régimen subsidiado de los cuales el 8,2% corresponde a primera infancia, 10,1% a infancia, 12,8% a adolescencia y 20,2% a juventud. Ahora bien, con base en las proyecciones de población DANE, se encuentra que el total de población afiliada al SGSSS (que incluye los regímenes contributivo y subsidiado) desagregada por ciclos de vida, alcanzan entre el 2012 y 2014, una cobertura promedio del 64,9% en primera infancia, del 83,1% en infancia y del 95,6% en adolescencia. Para juventud no sería equiparable, dado que las proyecciones DANE consideran edades simples hasta los 26 años.

De otra partela Secretaría de Salud consideró importante fomentar en la población, la denuncia sobre la insatisfacción en la prestación de servicios en salud, con el fin de hacer seguimiento a la atención por parte de las EPS e IPS y para ello, se proyectó en el PDM el **Observatorio de Salud** para vigilar la calidad, oportunidad y accesibilidad, permitiendo salvaguardar los derechos de los pacientes, en especial de NNAJ, invirtiendo \$94 millones de recursos propios. Específicamente, se hizo seguimiento a las quejas, reclamos e inconformidades presentadas ante la Secretaría de Salud y con base en ellas, se vio la necesidad de brindar apoyo legal para las acciones que proceden ante EPS e instancias judiciales, con miras a la protección del derecho fundamental a la salud.

Para el primer semestre de 2015 se presentaron 78 PQR's, mientras que el total del trienio 2012-2014 fueron 305 quejas, reclamos e inconformidades, de las cuales 101 corresponden al último año; se resalta que el resultado del apoyo legal a estos afiliados del régimen contributivo y subsidiado, fue la obtención de conceptos a su favor en el 100% de los casos. Al desagregar por ciclos de vida los apoyos legales de 2014, se encuentra que 6 de ellos, se tramitaron en favor de los derechos en salud de la población de primera infancia, 7 para infantes, 9 para adolescentes y 19 para jóvenes, cifras que representan el 41% del total de dicha vigencia.

Agua y saneamiento básico

Para el tema de agua potable y saneamiento básico, el PDM a través de Emserchía, programó metas relacionadas con subsidios para estratos 1,2y 3,





Alcaldía Municipal de Chía

construcción de redes de alcantarillado, gestión de residuos sólidos e incremento de la cobertura de servicios públicos en el municipio.

Debe señalarse que en el servicio de acueducto, el municipio de Chía compra agua en bloque a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y para la verificación de su calidad, se ha cumplido con la normatividad para la toma de muestras, manteniendo en 2014 la clasificación: SIN RIESGO.

En cuanto a los subsidios de Acueducto se encontró en 2015 un incremento del 10,7% respecto al 2012, iniciando con 19.618 suscriptores subsidiados, para llegar a 21.976. De igual manera, los subsidios de Alcantarillado pasaron de 17.982 en 2012 a 20.528 en 2015, lo que representa un aumento del 12,4%.

De otra parte, con corte al primer semestre de 2015 se halagó la construcción de 14.536,7 metros lineales de redes de alcantarillado tanto en la zona urbana, como en la zona rural del municipio y en cuanto a gestión de residuos sólidos se recuperaron 1.777 toneladas hasta el 2014, a través del desarrollo de las siguientes acciones:

- Ruta Pionera, que a través de un proceso técnico-operativo y pedagógico incentiva a la separación en la fuente y el aprovechamiento de residuos potencialmente recuperables y reciclables.
- Apoyo a la organización de recuperadores ambientales (recicladores) en procesos asociativos y de emprendimiento.
- Aprovechamiento de residuos orgánicos, a través de talleres de compostaje, lombricultura, reutilización de tатуco y PET, entre otras.

El conjunto de acciones de Emserchía han permitido aumentar la cobertura de servicios públicos y al tomar como base el reporte de 2012, se encuentra un incremento del 10,7% en los suscriptores de acueducto con 33.191 en 2014; a su vez, los suscriptores de alcantarillado aumentaron en un 11% con 29.063 para el mismo año y en cuanto al servicio de aseo, se encontraron 33.136 suscriptores, que representan un incremento del 11,2%.

De otra parte, dentro de la Categoría Existencia también se considera el **Derecho a tener Familia y a no ser separado de ella** y bajo esta perspectiva, se retoma la *Estrategia dirigida al fortalecimiento de la Familia* contenida en el PDM, que tuvo una inversión de \$215,1 millones de recursos propios durante el primer trienio de Administración.





Alcaldía Municipal de Chía

La intervención con la familia surge por la importancia que tiene el núcleo familiar como actor principal frente al cambio social como agente formador de valores, principios y modelos de interacción en los niños y niñas, dando a la vez cumplimiento a la Ley 1361 de 2009.

Con apoyo de las Iglesias del Municipio, en 2012 se dio inicio a la Estrategia con la realización de 5 encuentros que le apuntaron a la reconstrucción de valores, promoviendo las funciones naturales de protección, educación, acompañamiento e interacción sana de cada uno de sus miembros. Para 2013 se realizó intervención psicosocial a 54 padres de familia buscando fortalecer el ejercicio de la paternidad responsable y las pautas de crianza adecuadas. A partir de 2014 se inició una *Escuela de Padres* con la población de IEO, Hogares Sociales y demás programas liderados por la Secretaría de Desarrollo Social y a través de talleres se brindaron herramientas para mejorar el vínculo afectivo entre padres e hijos, reconocer problemáticas y habilidades significativas, para la práctica de una vida familiar funcional. En esta Escuela participaron 1.992 personas con corte a primer semestre de 2015.

Categoría: Desarrollo

Cuidado inicial

El Plan de Desarrollo Municipal contempló el cuidado inicial con metas de **atención a la Primera Infancia** lideradas por la Secretaría de Desarrollo Social, en los cuales se invirtieron durante el periodo 2012-primer semestre de 2015, \$1.910 millones de los cuales el 94,2% son recursos propios, el 4% corresponde a cofinanciación de la nación y el 1,8% a SGP. Este monto corresponde al 26% de los costos operativos, teniendo en cuenta que ICBF y CAFAM aportan cada uno, un 37%.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en el mes de junio de 2012, los hogares comunitarios de ICBF pasaron a la Estrategia de Cero a Siempre y la Alcaldía Municipal de Chía continuó aportando la infraestructura física para su implementación durante ese año. De la misma forma, los Hogares Sociales del Municipio debieron ajustarse a los lineamientos de esta Estrategia, por lo cual se capacitaron 17 agentes educativos en el proceso de formación sobre Educación y Desarrollo Psicoafectivo en Primera Infancia, liderado





Alcaldía Municipal de Chía

por el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad del Norte. Igualmente, a través del SENA los agentes educativos se capacitaron en la Modalidad de Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia, lo que permitió mejorar la calidad del servicio.

Además de cumplirse anualmente con la atención proyectada en los hogares sociales brindando a niños y niñas menores de 5 años alimentación balanceada, cuidados básicos, aprestamiento inicial y entrega de materiales lúdico-pedagógicos, en 2013 se implementaron acciones para el fortalecimiento de los hábitos de lectura no sólo en los CDI's y hogares sociales municipales, sino en algunos jardines infantiles del sector privado.

Todas estas acciones han permitido incrementar la cobertura de atención de un año a otro, iniciando en 2012 con 947 niños y niñas en Hogares Sociales y CDI's para llegar a una atención en 2014 de 1.116 menores de 5 años, de los cuales es mayor la población de niños con un 50,4%, respecto a las niñas: 49,6%.

La atención permanente a la primera infancia permitió que el Alcalde de Chía fuera galardonado en 2013 por la Primera Dama de la Nación como el "Mandatario más Pilo".

Educación

En el tema educativo y teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación del Municipio de Chía está certificada desde el 2011, se contempló en el Plan de Desarrollo la garantía de la matrícula a través del funcionamiento de las IEO, es decir el cumplimiento de los pagos de nómina (docentes, directivos docentes y administrativos), el pago de servicios públicos, servicios de vigilancia y de aseo.

En consecuencia, la matrícula promedio en el periodo 2012- primer semestre de 2015 fue de 13.667 estudiantes, con una inversión de \$81.985,3 millones de los cuales la mayor proporción (95,4%) provienen de recursos SGP, seguido de un 4,6% de recursos propios.

Ahora bien, el **Programa de transporte escolar** es una estrategia de acceso y permanencia en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, por lo cual, se constituyó en una meta del Plan de Desarrollo cuya inversión (periodo 2012-1^{er} semestre de 2015) fue de \$5.689 millones de los cuales el 32,6% son recursos propios y el 67,4% provienen del SGP. Durante la Administración, la atención en





Alcaldía Municipal de Chía

este programa ha venido disminuyendo de 4.600 beneficiarios en 2012 a 3.900 en 2015, debido al análisis realizado por el área de cobertura de la Secretaría de Educación y los rectores de las 12 IEO, quienes identificaron necesidades reales del servicio, con el fin de optimizar los recursos financieros en proyectos que impacten la Calidad Educativa.

Otro programa que ha contribuido a la permanencia en el sistema educativo es el **Apoyo Terapéutico** al cual se le han invertido \$199 millones (32,7% recursos propios y \$67,3% SGP). Su fin principal es la identificación de dificultades a nivel académico y comportamental en los estudiantes, orientando a la familia sobre la entidad de apoyo que puede aportar en su atención; de esta manera la Secretaría de Educación establece acciones que permiten una atención oportuna para casos específicos.

El Apoyo Terapéutico se ha desarrollado a través de los orientadores de las IE Fagua, Diversificado, Escrivá de Balaguer, Fonquetá, JJ. Casas y Diosa Chía beneficiando 6.106 estudiantes en 2013; en 2014 se lograron adicionar las IE Santa María del Río y Fusca (12.993 estudiantes) gracias al apoyo de las universidades Santo Tomás y Sabana, proporcionando de esta manera, recursos de afrontamiento a las diversas dificultades socio-familiares y académicas. Para el primer semestre de 2015, se contrató un equipo interdisciplinario (psicólogo, trabajadora social y licenciada en educación especial) con el fin de evaluar a través de pruebas psicométricas, condiciones psicosociales, cognitivas, emocionales, necesidades educativas especiales o excepcionales en los estudiantes de las 12 IEOy de esta forma brindar orientación y asesoría con herramientas terapéuticas.

De otra parte, en cumplimiento de la normatividad relacionada con la **Jornada Única**, el Plan de Desarrollo se fijó como meta que 6 de las 12 IEO ampliarán su jornada de atención, para lo cual se invirtieron en el primer trienio \$84,7 millones de recursos propios, es así como en 2012 se inició el proceso en la IE José Joaquín Casas con los siguientes programas:





Alcaldía Municipal de Chía

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIADOS
SENA - UMB	Programa: recuperación del cuerpo y del conocimiento	Estudiantes de 6°
Colegio Bertrand Russell	Iniciación en técnica en medios audiovisuales, con proyección a producción de material en diferentes ambientes.	20 estudiantes de 10°
Música	Grupo de estudiantes participa en el coro musical	Estudiantes de 7° a 10°
ONDAS	Ejecución del programa ondas	70 estudiantes de Bachillerato
Andrés y Lucía	Fortalecer habilidades de comunicación, conductas sociales y auto-esquemas, mediante talleres de danza, teatro, artes plásticas (moldeables, reciclable) y deportes.	Primaria
Fundación TAP	Atención para la aceleración del aprendizaje	Primaria
Deportes	Clases de Tea Kondo	30 estudiantes de 6° y 7°

Tabla 1. Programas implementados en Jornada Única JJ Casas 2012. Fuente: Área de Calidad Educativa SEM Chía

Sumado a lo anterior, en el mismo año se beneficiaron 660 estudiantes de los grados 5° y 6° con actividades complementarias realizadas por CAFAM y el grupo de Andrés y Lucía.

Para 2013 la Institución educativa Fusca amplió su jornada; en 2014 se vincularon las IE San José María Escrivá de Balaguer, José Joaquín Casas y Diversificado, contando con refrigerio reforzado para 884 estudiantes, que en su mayoría (78,5%) corresponde a población de adolescentes, seguido de un 14,5% infantes y un 7% de jóvenes. En el primer semestre de 2015, continúan las IE José Joaquín Casas y Conaldi (Sede Santa Lucía), pero se adiciona La Balsa beneficiando un total de 500 estudiantes con talleres de trabajo grupal, en tres líneas de actividades: artes escénicas, artes plásticas y deportes.

Otra meta del Plan de Desarrollo que se retoma para el acceso y permanencia en el sistema educativo, está relacionada con la **reducción del analfabetismo** que benefició a adolescentes y jóvenes en el Ciclo I correspondiente a los grados 1°, 2° y 3° de educación básica, permitiendo de esta manera, contribuir a los objetivos del milenio. Durante el periodo 2012-primer semestre de 2015 se atendieron en total 58 personas de los ciclos de vida analizados, distribuidos de la siguiente manera: en 2012 se beneficiaron 7 personas entre 13 y 20 años; en 2013 fueron 15 jóvenes, en 2014 se atendieron 14 adolescentes y 4 jóvenes y, en 2015 asistieron 16 adolescentes y 2 jóvenes.

De otra parte, no sólo se ha dado importancia a la cobertura en educación sino a su calidad y por ello se implementó desde el PDM, el **Plan Territorial de Formación Docente** cuya inversión en el primer trienio, fue de \$160,4 millones de





Alcaldía Municipal de Chía

los cuales el 57,5% son recursos propios y el restante de SGP. En 2012 y en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación, los docentes de las diferentes IEO se cualificaron en los programas Maestro Digital y Proyecto de Lectura para reforzar en los colegios la aplicación de estos temas. Para 2013 se cualificaron en los niveles: pedagógico-convivencial, tecnológico, científico e investigativo, cuyo resultado fue el mejoramiento de pruebas externas e internas de los estudiantes. En 2014, se destacan: el seminario de abuso sexual, programa MinTics y programa inmersión del inglés que contribuyeron a la formación integral de los escolares.

En relación con el mejoramiento de los resultados de las pruebas de estado, en el Plan de Desarrollo se propuso realizar anualmente un **Curso Pre-Saber 11**, brindando asesoría técnico-pedagógica y de acompañamiento para mejorar el desempeño de los estudiantes de los grados 11° de todas las IEO del municipio, beneficiando en promedio 800 estudiantes cada año. Como resultado, en 2013 el municipio de Chía ocupó el segundo lugar en el departamento de acuerdo con las Pruebas Saber 11 y en 2014 fue reconocido por los medios de comunicación como la primera Ciudad intermedia del País, sobresaliente en el promedio general. Además, a partir del segundo semestre de 2014 el ICFES estableció una nueva categorización para planteles educativos y en Chía estos resultados fueron superiores a los obtenidos en años anteriores, dado que la totalidad de las IEO se ubicaron en las tres primeras categorías establecidas.

Sumado a lo anterior, por el excelente desempeño de los estudiantes de las IEO en la aplicación de las Pruebas Saber Once, se logró que 44 de ellos fueran beneficiados en 2014 por el Ministerio de Educación Nacional en la estrategia nacional “Ser pilo paga” a través de la cual, se adjudicaron 10.000 becas para estudiar en universidades con certificación en alta calidad.

Inclusión- Situación Pobreza Extrema

En este temala Administración Municipal estipuló dentro de su Plan de Desarrollo, el **Programa dirigido a la atención integral de la población en Pobreza Extrema** para el cual contó con el apoyo de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE y gestionó una alianza Publico Privada. Se han invertido 638,7 millones de recursos propios durante el 2012-1^{er}





Alcaldía Municipal de Chía

semestre de 2015, dando inicio con 500 familias en enero de 2012 en las cuales se encontró que un total de 1.060 personas menores de 28 años, tenían logros pendientes por cumplir al 100%; esto significó en su momento, que la población objeto carecía de escenarios básicos para desarrollar las dimensiones de salud, educación, identificación, habitabilidad, recreación y acceso a la justicia. Lo anterior generó un *Plan de Choque* inmediato, para ampliar la Oferta Institucional en beneficio de la población menor de 28 años, no solamente del programa ZOLIP, sino del total de la comunidad.

El trabajo consolidado conllevó a un actuar intersectorial e interdisciplinario, con disponibilidad del Recurso Humano necesario y por ende, disponibilidad financiera, aunadas a una planeación con priorización de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

En Agosto 31 de 2015, la ANSPE generó un informe de los Logros con cumplimiento del 100% para este grupo poblacional, gracias a la labor desarrollada durante el periodo de gobierno que además, tuvo articulación con el programa *One Laptop Per Child*; esto enorgullece al equipo de trabajo, pues además de cumplir con la meta establecida para la fecha, se catalogó como EXPERIENCIA EXITOSA en la reunión llevada a cabo en Cartagena de Indias para finales del año 2014, evidenciando al Municipio como líder en Cundinamarca con el porcentaje de cumplimiento más alto.

A continuación en gráficas, se explica el comportamiento y desarrollo de la estrategia que aún se sigue articulando en el escenario tripartito, con el fin de alcanzar un mínimo porcentaje pendiente por cumplir en logros de habitabilidad, así como el mantenimiento de condiciones permanentes de oferta institucional para las familias promovidas en el municipio.





Alcaldía Municipal de Chía



Gráfico 1. Población Zolip 2014-2015- Primera Infancia desagregada por género.
Fuente: Asesora Despacho-temas sociales.

De la base de datos general, se reporta un total de 82 menores de 5 años (56,1% hombres – 43,9% mujeres) que fueron promovidos por la Estrategia, logrando superar la condición de pobreza extrema; asimismo, se registran 120 niños y niñas de este ciclo de vida, que a pesar de cumplir con los Logros prioritarios, tienen pendiente el tema de mejoramiento en condiciones de vivienda.(7 familias)

De esta manera se reportan superados al 100% los logros de identificación, sensibilización, condiciones de salud incluyendo vacunación, controles de crecimiento y desarrollo, lactancia materna, vinculación a un hogar de cuidado o jardín social, condiciones de nutrición adecuadas, atención integral a menores víctimas de conflicto armado y atención psicosocial.



Gráfico 2. Población Zolip 2014-2015- Infancia desagregada por género.
Fuente: Asesora Despacho-temas sociales.





Alcaldía Municipal de Chía

En cuanto a las dimensiones cumplidas para menores de 6 a 11 años, se encuentran: identificación, salud, dinámica familiar, recreación y deporte, acceso a la justicia, nutrición y habitabilidad, reportando un total de 167 infantes promovidos, de los cuales el 50,3% son hombres y el 49,7% mujeres.



Gráfico 3. Población Zolip 2014-2015- Adolescencia desagregada por género, Fuente: Asesora Despacho-temas sociales.

Las dimensiones cumplidas para población de 12 a 17 años fueron: identificación, salud, educación, nutrición, dinámica familiar, acceso a la justicia y habitabilidad, con 219 adolescentes promovidos (49,8% hombres y 50,2% mujeres).



Gráfico 4. Población Zolip 2014-2015- Juventud desagregada por género. Fuente: Asesora Despacho-temas sociales.

También se presentaron 274 jóvenes (53,3% hombres y 46,7% mujeres) con los siguientes logros cumplidos: identificación, salud, educación, habitabilidad, dinámica familiar, acceso a la justicia y nutrición.





Alcaldía Municipal de Chía

En general, de los 1.062 menores de 28 años inscritos en la base de datos consolidada que tuvieron cumplimiento del 100% de los logros contemplados para el programa de erradicación de la pobreza extrema (salud, educación, habitabilidad, educación para el trabajo, atención integral a víctima de conflicto armado), 998 fueron promovidos en la senda de la prosperidad.

De otra parte, 64 menores de 28 años aún se encuentran en proceso de cumplimiento en la dimensión de habitabilidad, que se refiere a la ausencia de hacinamiento, materiales adecuados y para este caso, están por mejorar los espacios dentro de la vivienda, por lo cual, junto con ANSPE y el SENA se brinda capacitación y se realizan adecuaciones con drywall, con el fin de diferenciar áreas al interior de las viviendas.

El concepto de familias y/o menores de 28 años promovidos, indican que se supera la condición de pobreza extrema y de acuerdo a la Estrategia del orden Nacional, se considera pertinente enumerar los logros establecidos:

1. Identificación: tarjeta de identidad, registro civil y cédula de ciudadanía
2. Libreta militar para mayores de 18 años
3. Información en Sisben
4. Ingresos y trabajo para mayores de edad (opcional)
5. Nivel de capacidades y de estudio que facilita el escenario laboral.
6. Nutrición y educación inicial para la infancia.
7. Servicio educativo formal por competencias
8. Alfabetización para mayores de 18 años
9. Educación media, técnica o universitario
10. Empleo
11. Erradicación del trabajo infantil
12. Afiliación al sistema general de seguridad social en salud
13. Intervenciones en salud
14. Acceso a programas de planificación familiar
15. Esquemas de vacunación completa
16. Atención prenatal y atención al parto y pos parto.
17. Programas de detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo
18. Tamizaje de cáncer de seno y de cuello uterino
19. Acceso a programas de atención y rehabilitación para discapacidad
20. Acceso a ayudas técnicas para discapacidad
21. Acceso a programas de nutrición y hábitos saludables
22. Acceso a lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria.





Alcaldía Municipal de Chía

23. Abastecimiento de agua potable
24. Manejo adecuado de basuras
25. Dotación de sistema de energía convencional
26. Espacios diferenciados dentro de la vivienda
27. Materiales adecuados de construcción de vivienda
28. Implementos adecuados para dormir y alimentarse
29. Acceso a sistema de comunicaciones
30. Vivienda con condición de iluminación y ventilación
31. Dinámica familiar (seguimiento a plan familiar)
32. Acceso a atención psicosocial
33. Recuperación de víctimas en escenarios de violencia
34. Acceso a programas de recreación y deporte
35. Pautas de crianza adecuadas
36. Aplicación de métodos de resolución de conflictos
37. Mecanismos de ahorro
38. Seguimiento al goce efectivo de derechos

Es importante destacar que el total de población menor de 28 años se encuentra afiliada a una EPS contributiva o subsidiada, a excepción de un joven de 26 años en periodo de transición por vinculación a régimen laboral. Este resultado es el reflejo de la alianza entre la Secretaría de Salud y la Red de prestadores público-privados, que garantizan el acceso, la oportunidad y totalidad de acciones de promoción y prevención de carácter prioritario para población infantil, adolescente y joven, cumpliendo además con requisitos en cuanto a vacunación, controles de crecimiento y desarrollo, salud oral, programas de prevención de violencia y atención psicosocial, programas de atención especial a población víctima de conflicto armado, entre otros. De igual manera, se resalta que a 13 menores con discapacidad se les garantizaron sus derechos en salud, educación y programas de rehabilitación por parte de la oferta institucional. También se les dio apoyo en asesoría jurídica para reclamar derechos establecidos en el POS subsidiado y contributivo.

Además del programa ZOLIP, el PDM contempló el **Programa Familias en Acción** donde el municipio ha invertido \$277,2 millones de recursos propios desde el 2012 hasta el 1^{er} semestre de 2015, para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el DPS. En este sentido, el enlace municipal realizó las verificaciones de permanencia escolar y de atención en salud de los NNA, como requisito para que las familias reciban los incentivos condicionados. Durante el periodo 2012-2014 se vincularon 2.099 familias, en las cuales se beneficiaron





Alcaldía Municipal de Chía

2.252 niños, niñas y adolescentes entre 7 y 18 años con auxilios por educación y 1.114 por salud; estos datos se encuentran inscritos en la ficha de seguimiento de la Dirección Regional del DPS con corte a marzo de 2014.

Conectividad y Comunicaciones

En cumplimiento del Plan de Desarrollo, para la **conectividad de los establecimientos educativos oficiales** se invirtieron entre 2012 y 2014, \$516,2 millones (83,4% recursos propios y 16,6% SGP), buscando que los estudiantes cuenten con dotación, apropiación y uso pedagógico de los medios y las tics. Dado que la tecnología es un tema que influye en la calidad educativa, se trabajó en el mantenimiento correctivo de puntos de acceso a red pública wifi y de esta manera, se prestó el servicio de internet de acuerdo con las condiciones técnicas estipuladas por el MEN (Tecnología Último Kilómetro –Fibra Óptica- y Ancho de Banda 5.120 kbps).

Además se destaca en 2013, la entrega de 1.040 tabletas en las 12 IEO a través de un convenio de asociación con la Corporación para el Desarrollo Educativo – CIDE por un valor aproximado de \$132 millones, de los cuales el Municipio aportó \$119 millones; después de capacitar a 120 docentes de los grados 9º a 11º en el uso de las tabletas y en el desarrollo de contenidos digitales, se logró el diseño e implementación de proyectos pedagógicos a través de las tabletas, aplicando modelos propuestos por el Ministerio de TICs, lo que permitió desarrollar conocimientos y competencias que mejoran la calidad educativa.

En el mismo año, la Secretaría de Educación dotó la IE José Joaquín Casas con 19 equipos de cómputo tipo MAC que tienen accesorios y programas de diseño de acuerdo con las especificaciones apropiadas para el desarrollo de la media técnica en audiovisuales. De esta manera, se beneficiaron 441 estudiantes de los grados noveno, décimo y once en conocimientos sobre diseño y creación de páginas web, captura y edición de fotografías, video y audio. La IE Diosa Chía también recibió dotación de 40 portátiles y 30 kits Arduino, ideales para la enseñanza sobre componentes básicos de electrónica, beneficiando 165 estudiantes de grados 10º y 11º; además el uso de estos equipos facilitó la programación de prototipos de una manera muy atractiva y novedosa, donde el estudiante aprendió robótica y electrónica, a partir de la construcción de proyectos interactivos. Asimismo, en 2014 se dotó la IE La Balsa con equipo especializado, licencias de software





Alcaldía Municipal de Chía

educativo y accesorios para el desarrollo de la media técnica en medios audiovisuales.

De otra parte, la Secretaría General también trabajó desde el PDM en los **Planes de Modernización Tecnológica, Cobertura y Conectividad** que tuvieron una inversión durante el 2012-1^{er} semestre de 2015, de \$3.369,2 millones de los cuales el 92,1% son recursos propios y el restante proviene de otros recursos. Esto permitió que en 2012 se reactivara el funcionamiento de la Red Pública Wifi del Municipio, debido a que no tenía una operatividad óptima por la ausencia de Internet en la misma. Para continuar con el servicio, se dio anualmente soporte, mantenimiento, actualización y se mejoró la infraestructura de la red existente. Para 2014 y 2015 se realizó contrato interadministrativo con ETB para proveer el servicio de conectividad y acceso a internet en fibra óptica, fortaleciendo la Red Pública Wifi y ampliando la cobertura municipal.

Parte de estos recursos, también se invirtieron en la meta de **Medios de Difusión a través de la Web** con el fin de brindar un espacio de participación e interacción con la comunidad, por lo cual el 28 de marzo de 2014 se puso al aire la emisora Web Radio Chía Internacional. Durante su puesta en marcha, se realizaron talleres de capacitación a 90 estudiantes de grados noveno y décimo de las Instituciones Educativas Oficiales Fusca, Cerca de Piedra, Laura Vicuña y Conaldi, para adquirir conocimiento en instrucciones básicas del manejo de la emisora web, siendo de esta manera incluyentes con NNAJ frente a un medio de comunicación radial alternativo para nuestro Municipio y logrando además, generar un interés de participación en espacios radiales interactivos cuyo propósito en este caso, es tratar temas lúdicos, recreativos, culturales y sociales, en torno a la gestión municipal.

Ahora bien, en el marco del Plan de Modernización Tecnológica del PDM y del fortalecimiento de la educación, en 2013 se realizó convenio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la implementación del Punto Vive Digital, donde se realizaron capacitaciones en alfabetización digital, competencias específicas y talleres Tic's, que han contado con la participación de NNAJ. Desde su inicio y hasta el primer semestre de 2015 han participado 13.111 personas que no contaban en su momento con una formación en tecnología, de las cuales el 50,3% fueron atendidos en 2014 (6.591); de éstas, el 22,3% corresponde a población menor de 18 años y el 6,4% son jóvenes entre 18 y 25 años. En cuanto a la atención del 2015 (3.266 personas) se disminuyó a 15,2% la





Alcaldía Municipal de Chía

proporción de menores de 18 años, pero aumentó la participación de jóvenes entre 18-25 años con un 8,8%.

De otra parte, dentro de los factores que tiene en cuenta la *Categoría: Desarrollo*, está el **Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes** con el fin de garantizarlo, la Administración Municipal programó en su Plan de Desarrollo la implementación de **Programas culturales dirigidos a NNAJ** y en los cuales se ejecutaron \$5.014,8 millones (62,5% recursos propios -8,5% SGP y el restante proviene de cofinanciaciones de la nación y del departamento) durante el periodo 2012-primer semestre de 2015.

En particular, la *Escuela Municipal de Artes* que fue reglamentada mediante Acuerdo No. 55 de 2014, ofrece programas académicos de Educación No Formal descentralizados, promoviendo el acceso a actividades artísticas y culturales en las áreas de danza, teatro, artes plásticas, música y literatura. La población atendida se ha incrementado de una vigencia a otra, iniciando en 2012 con 2.936 usuarios para llegar a una atención de 6.953 personas en 2014, que representan un incremento del 10,2% respecto al 2013. Del total de usuarios de 2014, el 12,5% corresponde a población de primera infancia (869), el 32,8% a infancia (2.283), el 32% a adolescencia (2.225) y el 6,4% a juventud (448). Lo anterior implicó la contratación de 70 instructores, la compra de instrumentos musicales y demás elementos para la puesta en escena de los estudiantes. Para el primer semestre de 2015 se contó con una matrícula de 4.039 personas, de las cuales el 4,8% corresponden a primera infancia, el 38,9% a infancia, el 28,8% a adolescencia y el 9,1% a juventud.

Cabe anotar que una parte de la atención de la Escuela, corresponde a la formación artística y cultural en IEO con programas de teatro, literatura, música y danzas que contaron con una participación promedio entre 2012 y 2014 de 1.657 estudiantes de los ciclos de vida de infancia y adolescencia. A la vez se formaron 223 infantes y adolescentes en las bandas marciales de las IE Bojacá, José Joaquín Casas, Conaldi, Fagua y San José María Escrivá de Balaguer.

Como resultados de estos procesos formativos, se destaca que en 2013 la Banda Sinfónica de Chía fue catalogada como mejor banda categoría profesional de Colombia y obtuvo el segundo puesto en el Festival de Bandas realizado en Holanda, donde participaron 3 adolescentes y 36 jóvenes. Para 2014 se enumeran algunos logros a continuación:





Alcaldía Municipal de Chía

- La Banda Marcial I.E Diosa Chía obtuvo el primer puesto en la categoría semi especial en el II Concurso Nacional de Bandas Marciales "Pitalito en marcha". También ocupó el primer lugar en el V Festival de Bandas Música Marciales "Honda, un pueblo patrimonio".
- La Banda Marcial I.E José María Escrivá de Balaguer obtuvo el primer puesto en la categoría juvenil especial y el premio en la sesión de vientos y liras en el II Concurso Nacional de Bandas Marciales "Ciudad del Tequendama", que se realizó en Mesitas del Colegio (Cundinamarca).
- La Banda Marcial I. E Diversificado de Chía obtuvo el primer puesto en el Festival de Bandas Marciales en Facatativá y el quinto puesto en el Concurso de Bandas Música Marciales de las Ferias de las Flores en Medellín
- La Banda Marcial I.E José Joaquín Casas ocupó el segundo puesto en la categoría juvenil tradicional escolar en el V Festival de Bandas Música Marciales "Honda, un pueblo patrimonio".
- La Banda Marcial I.E Bojacá obtuvo el tercer puesto en el XVII Concurso de Bandas Marciales "UsacaTocarinda" que se realizó en Tocancipá.
- También se destacan las participaciones de las Bandas I.E. Bojacá de Chía en el municipio de Mariquita-Tolima; IE José Escrivá de Balaguer de Chía en Duitama y en el Festival de Bandas en Mariquita (Tolima); I.E Fagua – grupo infantil y juvenil- en encuentros marciales en Ibagué (Tolima) y en Guaduas (Cundinamarca).
- 2 estudiantes del Coro Juvenil de Chía ganaron la Residencia artística y participación en el Coro Juvenil de Colombia 2014 del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura.
- La Banda Sinfónica Juvenil de Chía ocupó el segundo puesto en el XXXIX Encuentro Departamental de Bandas Musicales de Cundinamarca que se realizó en el municipio de Villeta.
- En el *área de teatro*, se obtuvo el primer puesto en la categoría juvenil en el XV Festival Departamental de Teatro de Nemocón.
- En el *área de danza*, la agrupación Base Infantil, ocupó el segundo puesto en el XXII Festival Concurso Nacional de Danza Andina "Nemocón sal y cultura", y obtuvo el tercer puesto - categoría infantil en el Festival Turístico y Concurso





Alcaldía Municipal de Chía

Nacional de Bailes Folclóricos Colombianos “Al compás de Tominejos”, en Sesquilé.

De otra parte, con miras a aumentar el acceso de la población a los programas ofrecidos por la Dirección de Cultura, se proyectaron desde el PDM los *Centros Interactivos Veredales*, mediante los cuales se impulsan políticas de integración artística y cultural y, se promueve el desarrollo social mediante el fomento de nuestras tradiciones, generando de esta manera, la preservación del Patrimonio Cultural.

Bajo este contexto, se desarrollaron talleres artísticos de música, comparsas y artes plásticas en 4 Centros Interactivos ubicados en las veredas Fagua y La Balsa y en los barrios Siatá y Los Zipas (éste último implementado a partir del primer semestre de 2015); iniciando en 2012 con 70 niños, niñas y adolescentes, para llegar en el 2014 a 112 personas de todos los ciclos de vida, de los cuales el 7,1% son de primera infancia (8), 60,7% de infancia (68), 15,2% de adolescencia (17) y 2,7% de juventud (3). Para lo corrido de 2015, han participado 134 personas (16,4% primera infancia- 42,5% infantes y 15,7% adolescentes). De esta manera, se ha aportado a la comunidad el fortalecimiento de su cultura popular.

Ahora bien, teniendo en cuenta que en los primeros años de vida, las expresiones artísticas y culturales no sólo desarrollan en los niños y niñas aptitudes y capacidades en voz, ritmo y armonía, sino que se convierten en una herramienta de comunicación y de promoción a la vida social, se estableció en el PDM un programa específico para la Primera Infancia, como *Despertar de los Sentidos* desarrollado en Hogares Sociales y CDI's municipales, en las modalidades: Despertar Musical, Baby Ballet, Teatro y Dibujo Artístico, donde niños y niñas realizaron actividades que les permitieron percibir, sentir, hacer y reflexionar, como posibilidades de desarrollar competencias y lograr aprendizajes.

Este programa se inició con 218 niños y niñas menores de 5 años, llegando a 566 participantes en 2014, de los cuales las mayores proporciones corresponden al género masculino con el 52,3% y al área rural con el 70,7%. Para el primer semestre de 2015, se tuvo una cobertura de 430 niños y 343 niñas, para un total de 773 infantes.

De otra parte, el programa de *Literatura Infantil* fue concebido en el PDM para las poblaciones de primera infancia e infancia, pero se vio la necesidad de ampliar su cobertura a población adolescente, dados los beneficios que conlleva la adecuada práctica de la lectura en el ámbito escolar. Para el año 2012 se desarrollaron





Alcaldía Municipal de Chía

jornadas de "Bibliovacaciones" en las Juntas de Acción Comunal, con una participación de 400 niños y niñas; en esta actividad se gestionaron recursos por \$38 millones ante entidades privadas.

En 2013 y 2014 se desarrollaron actividades formativas y de creación literaria donde los participantes realizaron procesos de análisis e interpretación, que les permitieron la apropiación de herramientas para la creación de historias. En 2013 se atendieron 1.000 niños, niñas y adolescentes, donde la desagregación por género indica proporciones similares de hombres y mujeres, con el 49,4% y 50,6% respectivamente. Al caracterizar esta población por ciclo de vida, se encuentra que el 26,4% corresponde a infancia, el 36,9% a adolescencia y el 36,7% a juventud.

En 2014 aumentó la atención a 1.782 participantes, donde el 43,1% es población de primera infancia, el 18,9% de infancia, el 38% de adolescencia y el porcentaje restante corresponde a 1 joven que se vinculó al programa; en cuanto a género, los hombres corresponden al 50,4% y las mujeres al 49,6%. Para el primer semestre de 2015, se contó con 8 niños de primera infancia, 544 infantes y 279 adolescentes para un total de 823 beneficiados. Este programa, además de promover el hábito lector, contribuye a la prevención de situaciones conflictivas y delictivas en los participantes a través del papel civilizador de la lectura.

De igual manera como parte del fomento de la literatura, del uso de las Tic's y en cumplimiento del PDM, se creó la *Red de Bibliotecas Públicas* (reglamentada mediante Acuerdo No. 54 de 2014) que cuenta con nodos ubicados en la Biblioteca Hoqabiga y en las Instituciones Educativas: José Joaquín Casas, La Balsa, Fagua y Yerbabuena. Con una inversión de \$1.874,4 millones de recursos propios durante 2012- 1^{er} Semestre 2015, se dotaron las instituciones enunciadas de material bibliográfico y mobiliario para su funcionamiento, contando además con donaciones del Ministerio de Cultura, Editorial Planeta y la Universidad Externado de Colombia. Además de esto, se realizaron adecuaciones a la infraestructura de la Biblioteca Hoqabiga.

A través de la Red de Bibliotecas se beneficiaron 16.927 personas en 2014, de las cuales el 7,3% corresponde a primera infancia, el 15% a infancia, el 23,3% a adolescencia y el 24,4% a juventud. Para el primer semestre de 2015 los beneficiados fueron 2.566 personas, cuyo mayor proporción corresponde a infantes (74,5%), seguidos en su orden por adolescentes (38%), población de primera infancia (10%) y jóvenes (3,7%).





Alcaldía Municipal de Chía

En este programa se destaca la gestión realizada en 2013 ante el Museo de Arte de Bogotá, que por primera vez en su historia, expuso su colección privada en un evento itinerante de 58 reproducciones de obras, con el fin de acercar al público que no reside en la capital; contó con grandes exponentes del arte moderno colombiano como: Fernando Botero, Juan Antonio Roda, David Manzur, Carlos Jacanamijoy, entre otros artistas colombianos. Mambo Viajero se presentó en la Biblioteca Hoqabiga durante 7 días, con visitas de las 2 jornadas de las Instituciones Educativas Oficiales, contando con la asistencia de 1.463 estudiantes.

En cuanto al derecho a la recreación se contemplaron en el Plan de Desarrollo Municipal **Programas deportivos dirigidos especialmente a población de NNAJ**, como la implementación de la Escuela de Formación, los Semilleros Deportivos y programas descentralizados, para lo cual se han invertido \$10.163,3 millones durante el periodo 2012- primer semestre de 2015, de los cuales el 93,9% son recursos propios, el 3,6% es SGP y el 2,5% provienen de otros recursos.

En la *Descentralización de programas deportivos*, se destaca la modalidad de Matrogimnasia dirigida especialmente a población de primera infancia, dado que el deporte no sólo desarrolla destrezas físicas sino que se convierte en un instrumento para promover valores, trabajar en equipo y mejorar el autoestima, beneficiando 5.920 niños y niñas de IEO y jardines infantiles (906 en 2012, 1.721 en 2013, 1.597 en 2014 y 1.642 en el I semestre de 2015). También se han descentralizado los programas de aeróbicos y gimnasio con participación de 854 menores de edad en 2014 y primer semestre de 2015, de los cuales la mayor proporción corresponde a jóvenes (65,1%), seguido de los adolescentes con un 33,9% y finalmente con el 1,1% participaron 9 infantes.

En la *Escuela de Formación Deportiva*, se contó con 25 disciplinas para el primer semestre de 2015, teniendo en cuenta que al inicio de la Administración se implementaron 21. Al retomar la población atendida en 2014 que asciende a 2.819 personas, se encontró que en su mayoría son del género masculino (58,7%), mientras que por ciclos de vida, el 2,2% corresponde a primera infancia, el 47,5% a infancia, el 37,2% a adolescencia y el 8,4% a juventud. En 2015, se incrementó la población a 3.130 participantes cuya mayoría también es del género masculino y en la desagregación por grupos de edad, el 5,1% es población de primera infancia, el 40,8% de infancia, el 36% de adolescencia y el 9,6% de juventud.





Alcaldía Municipal de Chía

No.	DISCIPLINAS DEPORTIVAS	2014	2015 Sem I
1	AJEDREZ	56	121
2	ATLETISMO	199	133
3	BÁDMINTON	59	34
4	BALONCESTO	298	247
5	BMX	69	113
6	CICLISMO RUTA	20	15
7	CICLOMONTAÑISMO	31	43
8	ESGRIMA	22	33
9	FÚTBOL	342	569
10	FÚTBOL DE SALÓN	573	204
11	GIMNASIA	91	73
12	KARATE DO	94	176
13	LEV. PESAS	43	45
14	TEJO	60	77
15	NATACIÓN	86	223
16	PATINAJE	230	221
17	PORRAS	117	135
18	TAEKWONDO	84	65
19	TENIS DE CAMPO	101	159
20	TENIS MESA	36	50
21	VOLEIBOL	142	266
22	ESCALADA	50	61
23	AIKIDO	16	0
24	JUDO		12
25	BILLAR		55
	TOTAL	2819	3130

Tabla 2. Comparativo atención en Escuela de Formación 2014-2015: Fuente: IMRD

Como se observa en la tabla anterior, la población atendida en el primer semestre 2015 supera la atención total de la vigencia anterior, convirtiendo a la Escuela de Formación en un espacio que permite a los participantes la adecuada utilización de su tiempo libre, el desarrollo de sus condiciones físicas y mentales y, la formación en valores como la responsabilidad, la disciplina y el trabajo en equipo.

En lo relacionado con los *Semilleros Deportivos*, además de la identificación de talentos, tienen como objetivo coadyuvar en el rendimiento académico y la socialización de los estudiantes con su entorno, llevando 11 disciplinas deportivas a las Instituciones Educativas Oficiales del municipio. Durante la Administración se ha incrementado la población beneficiada, pasando de 897 estudiantes en 2012 a 4.548 en 2014; en este año, la mayor participación estuvo en la población de infantes con el 70,1%, seguido de los adolescentes (22,7%), la primera infancia (6,9%) y finalmente la juventud con el 0,2%. En lo transcurrido de 2015, la atención





Alcaldía Municipal de Chía

fue de 2.672 usuarios que continúan con la tendencia del año anterior, predominando el ciclo de vida de Infancia (80,8%), seguido de adolescencia (12%), primera infancia (7,1%) y juventud (0,2%). En ambas vigencias existió una mayor proporción de hombres con el 52%.

Además de lo anterior, el IMRD tiene dentro de sus metas PDM el *Apoyo a Eventos de Competencia* para los NNAJ se han programado en el municipio juegos intercolegiados, copa pony fútbol, nacional de BMX, vacaciones recreativas, torneo de porras, festivales de atletismo, minibaloncesto, entre otros. Los apoyos deportivos también se dan mediante patrocinios del IMRD, permitiendo a los deportistas hacer parte de competencias regionales, departamentales, nacionales e internacionales en diferentes niveles del deporte. Entre 2014-2015 se beneficiaron 638 infantes, 3.394 adolescentes y 626 jóvenes.

Categoría: Ciudadanía

Dentro del Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes, se consideró el componente ambiental como parte de las tendencias actuales para mejorar la calidad de vida de la humanidad en general, es decir, es un tema que también atañe a la población joven del Municipio, que al conocer sobre la fragilidad de los ecosistemas y la forma de preservarlos, será más sensible ante su cuidado.

En este sentido, el PDM estableció la **Capacitación en Temas Ambientales** dirigida a población estudiantil, para lo cual invirtió \$20 millones de recursos propios durante el trienio 2012-2014. En el primer año de Administración, la Dirección de Ambiente y Desarrollo Agropecuario realizó capacitaciones con ayudas audiovisuales didácticas como videos con enfoque ambiental y ecológico, material impreso sobre conservación, recorridos pedagógicos al vivero municipal, charlas y conferencias de sensibilización ambiental, en las IE Fusca, La Caro, Diversificado, José María Escrivá de Balaguer y Fonquetá, en el que además se entregó material vegetal. Dada la importancia del tema, también se tuvieron en cuenta instituciones educativas privadas como Colegio Montemorel, Colegio Campestre San Diego y Colegio Rochester, que también contaron con entrega de material vegetal.





Alcaldía Municipal de Chía

En 2013, participaron 6.311 estudiantes de las 12 IEO en talleres que ofrecieron espacios lúdicos, pedagógicos y de interacción con la naturaleza, con el fin de fomentar la protección de los recursos naturales municipales y estimular la conciencia ambiental en pro de un desarrollo sostenible. En 2014 se realizó un taller de análisis del “Diagnóstico Ambiental de Chía” que sirvió de base conceptual para el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) a cargo de los 50 maestros participantes. En 2015, se concretó una alianza con la Universidad del Bosque con el fin de realizar el proyecto “Educación ambiental y bioética: aplicación de la cartilla de educación ambiental el agua como fuente de vida”, que será coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y se implementaron “Talleres de Cartografía Social”, con el apoyo de la U. El bosque y Emserchía, que tienen como objetivo realizar un diagnóstico de la situación ambiental de cada vereda de acuerdo a los conocimientos, perspectivas e imaginarios de los estudiantes de las instituciones educativas; con una participación de 337 estudiantes de las IE Santa María del Río, José María Escrivá de Balaguer, La Balsa, Stella Matutina, Fusca, Fagua, El Cerro y La Caro, se logró la identificación de zonas de importancia y de problemáticas ambientales del casco urbano y de las veredas La Balsa, Fusca, Fagua y Yerbabuena, para los cuales los estudiantes hicieron propuestas de mejora.

Categoría: Protección

Restablecimiento de Derechos y Violencias

El Plan de Desarrollo “Chía, Territorio Inteligente e Innovador 2012-2015” también consideró metas lideradas por la Secretaría de Gobierno relacionadas con el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, las medidas de protección a víctimas de violencia intrafamiliar y campañas para la prevención de cualquier forma de maltrato hacia los menores de edad, invirtiendo una suma de \$187,5 millones de recursos propios durante el periodo 2012-2014.

En particular para el **Restablecimiento de derechos de NNA**, la Administración Municipal aportó una psicóloga y una trabajadora social como parte del compromiso en el convenio interadministrativo con ICBF cuya Defensoría de Familia funciona en la Casa de Justicia, garantizando de esta manera, la presencia del equipo interdisciplinario para la atención oportuna de los casos presentados. También se cumplió con el funcionamiento del Hogar Sustituto que brindó protección inmediata a 20 niños, niñas y adolescentes durante el periodo





Alcaldía Municipal de Chía

2012- I semestre de 2015, de los cuales el 40% corresponde a primera infancia, el 30% a infancia y el restante a adolescencia; en cuanto a género, la mayor proporción (55%) son mujeres.

De otra parte, las Comisarías I y II de Familia además de atender a las **Víctimas de violencia intrafamiliar** a través de las medidas de protección establecidas por la Ley, ejercen actividades tendientes a su reducción y prevención por medio de campañas contra el maltrato y la violencia, en las que participaron 749 personas de la comunidad durante el primer trienio.

Por otro lado, con miras a la **disminución de los riesgos en salud mental** dentro de los cuales se encuentra la violencia en el núcleo familiar, se ejecutaron en el PDM \$278,8 millones de SGP (entre 2012- 1^{er} semestre de 2015) con los cuales, la Secretaría de Salud lideró la Red de Buen Trato como medio para prevenir este tipo de acciones contra niños, niñas y adolescentes. Así mismo, implementó otra serie de acciones como talleres lúdicos de prevención del maltrato realizados en 2012 con participación de 50 padres de niños con discapacidad, 200 niños y niñas de jardines infantiles y 20 madres comunitarias, a quienes además se les capacitó en la detección y canalización de casos de abuso y/o maltrato infantil.

A su vez, en 2013 la Secretaría de Salud realizó talleres de fortalecimiento de competencias personales y sociales para desarrollar autoestima, donde participaron un promedio de 1.605 infantes (6 a 11 años edad), de los cuales el 47% correspondieron al género femenino y 53% al masculino; también se desarrollaron talleres lúdico-pedagógicos sobre prevención del riesgo de agresión sexual con 49 personas entre 18 a 29 años de edad. En este mismo año, se destacan las jornadas de consejería individual realizada por profesionales de Psicología de la Secretaría de Salud a 282 estudiantes de las IEO, abordando problemáticas particulares de abuso sexual, violencia intrafamiliar, entre otros. En 2014 y 2015 se realizaron 500 asesorías que de acuerdo con su complejidad, fueron remitidas a las instancias pertinentes: EPS, Comisarías y Defensorías.

Otro tema que se trabajó en el PDM y que forma parte de la protección a los menores de edad es el **trabajo infantil** donde la Secretaría de Salud invirtió \$35,5 millones de recursos propios entre 2012 y 2014. En primer el primer año de Administración, se realizó un diagnóstico que permitió identificar 37 casos de adolescentes trabajadores de los cuales el 51% son del género masculino; para las demás vigencias se efectuaron sensibilizaciones sobre conceptos legales del trabajo infantil e implicaciones que conlleva su incumplimiento, con participación





Alcaldía Municipal de Chía

de 599 estudiantes de 7 IEO y de 4000 personas del sector rural y urbano del municipio. Como resultado de estas acciones se identificaron 21 casos de menores de edad trabajadores en 2013, 6 casos en 2014 y en el primer semestre de 2015 se presentaron 2 casos, cuyo trámite en todos ellos, es el seguimiento al adolescente y la remisión al Inspector de Trabajo quien por competencia realiza el control a los establecimientos que incurrieron en desatención a la normativa.

Para la protección a los menores de edad contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución, se desarrollaron en el PDM estrategias para promover el turismo, dentro de las cuales a partir de 2014, se realizaron **Campañas contra la explotación sexual** de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), en un trabajo conjunto entre la Policía de Turismo, la Gobernación de Cundinamarca - Compensar, la Secretaría de Gobierno y la Dirección de Turismo, visitando operadores turísticos del municipio de Chía.

Dado que el **consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA-** se ha convertido en un factor que afecta a la población menor de edad, se tuvo en cuenta su prevención en el Plan de Desarrollo con una meta que coordina la Secretaría de Desarrollo Social y que vincula población de infantes y adolescentes para lo cual, ha invertido \$621 millones de recursos propios en el periodo 2012- I semestre de 2015.

En 2012, se realizó convenio con la Gobernación de Cundinamarca y el Fondo Nacional de Estupefacientes para desarrollar prácticas deportivas con infantes y adolescentes en condición de vulnerabilidad, como estrategia de prevención del consumo de SPA. También se gestionó ante ICBF la implementación del programa Generaciones con Bienestar en el municipio. En estas acciones participaron 292 infantes y adolescentes, de los cuales el 60% corresponde al género femenino y el 85% al sector rural.

En 2013, se incrementó la atención a 750 infantes y adolescentes (52% del género masculino y proporciones similares en zona urbana y rural con el 50% cada una) con la continuación del programa Generaciones con Bienestar y la implementación de otras acciones que no sólo propenden por el uso adecuado del tiempo libre, sino que fomentan valores y proyecto de vida, como "*Festivalores*", que en coordinación con la Secretaría de Educación trabajó en las IEO los valores del dominio propio y la responsabilidad, mediante estrategias didácticas, pedagógicas y vivenciales, logrando una participación de 3.500 estudiantes. Para 2014, los valores fomentados fueron honestidad, obediencia, respeto y amistad donde





Alcaldía Municipal de Chía

participaron 6.804 escolares y en 2015 fueron 3.203, los estudiantes que trabajaron con los valores: valentía y pureza.

Dado que otro factor que se considera como parte de la Protección, son los **derechos de los NNA con discapacidad**, dentro del PDM también se consideró su atención debido a que presentan un alto grado de vulnerabilidad, no sólo ante eventos de violencia, sino en la interacción con su entorno y el acceso a condiciones que mejoran su calidad de vida.

En este sentido, se ha posicionado a nivel nacional y departamental, el *Proyecto de Atención Integral a población con Enfermedades Raras* desarrollado desde el 2013 por la Fundación FAIEH con el apoyo de la Secretaría de Salud, en el cual 60 pacientes fueron diagnosticados por médicos especialistas en genética, situación que ha permitido un tratamiento acorde con su patología. De estos pacientes el 18,3% corresponde a primera infancia, el 25% a infancia, el 21,7% a adolescencia y el 11,7% a juventud. En consecuencia, la Secretaría de Salud realizó la entrega de ayudas ortésicas, y a la vez, se desarrolló una estrategia de inclusión en educación y oferta laboral.

Por su parte, la Secretaría de Educación también realizó acciones encaminadas a la *inclusión de la población escolar con necesidades educativas especiales*, cualificando docentes para articular acciones y fortalecer la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con algún tipo de discapacidad. En total se cualificaron 135 docentes en jornadas realizadas por la Fundación Saldarriaga y la Universidad de la Sabana, que han permitido la generación de proyectos a través de estas experiencias significativas, fortaleciendo la educación inclusiva en las IEO. De igual manera, las instituciones educativas fueron dotadas con material especializado para la educación de NNAJ con discapacidad, como equipos de apoyo metodológico y de evaluación.

Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Social tiene dentro de sus metas PDM la *Estrategia de Atención Integral a Personas con Discapacidad -PcD*, para la cual ha invertido \$3.683 millones de recursos propios durante el 2012 y primer semestre de 2015. Dentro de las acciones desarrolladas se encuentra la atención en el Centro Día donde se cumplen procesos terapéuticos que no sólo se dirigen a la rehabilitación física, sino que desarrollan habilidades ocupacionales, laborales y de emprendimiento para mejorar su calidad de vida; además se realizaron visitas domiciliarias a PcD que no tienen posibilidad de desplazamiento, a quienes se les entregó un plan casero para su fisioterapia. Igualmente, funciona el Centro de Vida





Alcaldía Municipal de Chía

Sensorial que a través de un equipo interdisciplinario atiende a PcD que requieren un proceso terapéutico pero no están vinculados a los demás programas; allí también se brinda tratamiento en trastornos de aprendizaje.

Otras acciones a resaltarse relacionan con la inclusión escolar que se lleva a cabo a través de ICAL y el programa de aceleración del aprendizaje de la Secretaría de Educación; la entrega de mercados en los casos de mayor vulnerabilidad y la formación de agentes comunitarios con apoyo de las U. Sabana y UDCA, para generar un proceso solidario y de compromiso de la comunidad hacia las PcD. También se encuentra el programa productivo donde se realiza la valoración de perfiles ocupacionales para el proceso de inclusión socio-laboral en el que participaron 30 PcD entre 18 y 28 años. En general, en el Programa de Atención Integral a PcD se ha aumentado la cobertura, pasando de 374 usuarios en 2012 a 658 en el primer semestre de 2015, de las cuales 56 corresponden a primera infancia (8,5%), 177 a infancia (26,9%), 89 a adolescencia (13,5%) y 111 a juventud (16,9%).

Del mismo modo se cuenta con programas culturales y deportivos para PcD realizados por la Dirección de Cultura y el IMRD, tomando como punto de partida los beneficiarios del programa de la Secretaría de Desarrollo Social. Se destaca la gestión de la Dirección de Cultura ante el Instituto Nacional de Ciegos -INCI- que entregó a título gratuito, tecnologías (lector) para invidentes utilizados en la Biblioteca Hoqabiga.

Víctimas

Para garantizar los derechos de esta población, el Plan de Desarrollo incluyó el **Programa de Atención Integral a población víctima del conflicto** que contempló el diagnóstico, caracterización de necesidades, ruta de atención y oferta institucional que tiene el Municipio para su atención.

Con una inversión de \$112,3 millones de recursos propios entre 2012 y 1^{er} semestre de 2015, se realizaron las siguientes acciones que dan cuenta del compromiso institucional, para el goce efectivo de los derechos de las víctimas:

- Se georeferenció anualmente el mapa de prevención y riesgos de la población víctima del conflicto, que identifica su ubicación dentro del





Alcaldía Municipal de Chía

municipio. Adicionalmente, se implementaron jornadas de caracterización, mediante la implementación de una aplicación en línea que permitió la captura de información importante.

- Se realizaron anualmente jornadas de apoyo para la consecución de la libreta militar, beneficiando 92 hombres durante el periodo 2012-2014.
- Se entregaron 19 apoyos de retorno o reubicación durante el primer trienio.
- Se entregaron 5 subsidios funerarios y 101 ayudas humanitarias durante el trienio 2012-2014, de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

Por otra parte en 2014, fue aprobado el plan de prevención y protección de Población Víctima del Conflicto, el cual fue enviado a la Unidad de Víctimas y al Ministerio del Interior, entidades competentes. Así mismo se expidió el Decreto 42 de 2014 por medio del cual se adoptó el Plan de contingencia para la Atención de Emergencias Humanitarias del Municipio, en el Marco del Conflicto Armado Colombiano.

CICLO DE VIDA: JÓVENES

Categoría: Ciudadanía

Participación





Alcaldía Municipal de Chía

Con el fin de fomentar la participación juvenil, la Administración Municipal incluyó en su Plan de Desarrollo el fortalecimiento del **Consejo de Juventud**, que tuvo una inversión de \$148 millones de recursos propios durante el periodo 2012- primer semestre de 2015. Para ello, la Secretaría de Desarrollo Social adecuó un espacio para la ejecución de sus sesiones y demás actividades realizadas por los consejeros, así como la dotación de equipos de cómputo y papelería requerida en el ejercicio de sus funciones.

Del mismo modo, al existir una correlación entre información y participación ciudadana, se invirtieron en el **Programa de Juventud** \$277 millones de recursos propios durante el 2012 y 1^{er} semestre de 2015, para el desarrollo de procesos formativos en los cuales participaron 1.433 jóvenes en 2013 (51% del género masculino y 53% del área rural), 4.536 en 2014 y 1.563 en el primer semestre de 2015.

Debe señalarse que en 2013 se realizó un Foro de Juventudes, con el apoyo de Universidad de la Sabana, representantes de Colombia Joven y del Ministerio de Trabajo, donde se trataron los siguientes temas:

- Ley 1622 de 2012 (Colombia Joven)
- La importancia del voluntariado social (Fundación Catalina Muñoz)
- La importancia del primer empleo (Ministerio del Trabajo)
- La importancia de culminar los estudios (Fundación San José).

También se efectuaron: un curso de Ciudadanía y Derechos con la Universidad de Cundinamarca, una Escuela de Liderazgo Social Juvenil y la implementación de la estrategia "Jóvenes que Innovan", para el desarrollo de proyectos de impacto social.

En 2014 se desarrolló la estrategia de Participación Juvenil donde se logró un gran impacto, ya que con ayuda de los jóvenes se elaboró la cartografía de las principales problemáticas de esta población y en 2015 se llevaron a cabo actividades de formación y sensibilización en temas de participación ciudadana, conformación del consejo de juventud, plataforma de juventud, violencia escolar y apoyo a organizaciones sociales.





Alcaldía Municipal de Chía

Categoría: Desarrollo

Trabajo

Para la **reducción del desempleo**, se programó en el PDM la vinculación al mercado laboral de las personas inscritas en el Banco de Empleo del Municipio, por medio de publicación de ofertas laborales, convocatorias y ferias de empleo, invirtiendo \$123,9 millones de recursos propios durante el periodo 2012- primer semestre de 2015. Con la realización de 4 ferias de empleo, de las cuales se destaca la participación de 1.169 jóvenes en 2014 y 89 convocatorias laborales con empresas privadas y empresas temporales, se logró la vinculación de 1.235 personas, de las cuales el 41% corresponde a población entre los 18 y 30 años.

También se tuvo en cuenta la formación en temas relacionados con el turismo, teniendo en cuenta que el Municipio de Chía es un importante destino turístico por su gastronomía y sitios de interés, lo que puede representar posibilidades de empleo para sus habitantes. Es así como la Dirección de Turismo implementó en convenio con el SENA y la U. Sabana capacitación en áreas relacionadas con la actividad turística y el conocimiento empresarial, como atención al cliente, mercadeo, informática empresarial y gastronomía, con participación de 148 jóvenes.

A su vez, en 2014 y en convenio con el SENA se capacitaron 36 informadores turísticos, estudiantes de los grados 10º y 11º de la Institución Educativa Santa María del Río a quienes se les entregó la respectiva certificación con el fin de promocionar y divulgar los recursos eco-turísticos del Municipio.

Educación

Dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal *Chía, Territorio Inteligente e Innovador* y al interés que representa la Educación Técnica para la comunidad, se invirtieron \$583 millones de recursos propios en el primer trienio de Administración con el fin **Articular la Educación Media con la Superior** y para el





Alcaldía Municipal de Chía

año 2014, estaban debidamente legalizadas ocho Instituciones Educativas Oficiales (beneficiando 1.600 estudiantes de grados 10° y 11°), como lo presenta la siguiente tabla:

INSTITUCION EDUCATIVA	CONVENIO
SAN JOSE MARIA ESCRIBA DE BALAGUER	- ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO Programa de articulación media superior
	- CENTRO DE FORMACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA DE COLOMBIA. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la formación para el trabajo.
	- SENA: Técnico en auxiliar bancario
FAGUA	- UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN Adiculación en la educación media
LA Balsa	- SENA: Técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión y técnicas en sistemas
BOJACA	- SENA: Recreación
SANTA MARIA DEL RIO	- SENA: Servicios administrativos y financieros
	- UNIVERSIDAD DE LA SABANA: Apoyo al programa de fortalecimiento en lengua extranjera - inglés
DIVERSIFICADO	- SENA: Asistencia en gestión documental, desarrollo grafico de proyectos de construcción, construcción de edificaciones, mecánico en maquinaria industrial, asistencia administrativa, diseño e integración de multimedia, instalaciones de redes eléctricas de baja tensión, mantenimiento de motores diésel
JOSE JOAQUIN CASAS	- UNIVERSIDAD DE LA SABANA: Orientación
	- UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA: Jornada extendida intervención pedagógica
	- UNIVERSIDAD SANTO TOMAS: Intervención educación inclusiva
FONQUETA	- SENA: Entrenamiento deportivo
	- UNIVERSIDAD MANUELA BLETRAN: Practicantes de enfermería y Psicología

Tabla 3. Convenios de articulación educación media con superior 2014. Fuente: SEM

La Articulación de la Educación Media con la Superior “es un proceso pedagógico y de gestión concertado que favorece el acceso, permanencia y movilidad de los estudiantes de educación media en el sistema educativo, así como su inserción en el mundo del trabajo”⁷ y dada su importancia, se continuó el proceso en el primer semestre de 2015, adelantando acciones con el SENA para su implementación en las IEO restantes, aportando al mejoramiento de la calidad educativa.

De otra parte, la Secretaría de Educación ha cumplido con la meta PDM de **beneficiar estudiantes de educación superior a través de Apoyos y/o Créditos**, cuyo acceso se otorga a población con nivel de Sisben prioritario, residencia de más de tres años en el municipio de Chía, excelentes promedios académicos, sobresalientes puntajes en el ICFES y que hayan realizado sus estudios en una institución educativa del Municipio de Chía, prevaleciendo las del sector oficial.

Durante el primer trienio se invirtieron \$3.380,3 millones de los cuales el 93,8% son de recursos propios y el 6,2% provienen de otros recursos, beneficiando un

⁷ Concepto del Ministerio de Educación Nacional





Alcaldía Municipal de Chía

promedio anual de 400 adolescentes y jóvenes en 16 universidades con las cuales tiene convenio el Municipio de Chía, entre las que se encuentran: Manuela Beltrán, UDCA, Santo Tomás, Escuela Colombiana de Ingenieros, Sabana, La Salle, Militar Nueva Granada, entre otras.

CONSTRUCCIÓN

